



Columnas Estatales

22 de junio 2026



SE COMENTA

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local, **Paco Vázquez**, dice que en julio podrían llevar a cabo un nuevo periodo extraordinario de sesiones para atender la reforma electoral en material judicial, que debe ser homologada a la nacional y se aplicará en los comicios del 2027, cuando se renueve 85 por ciento de los cargos en juzgados y magistraturas del **Poder Judicial mexiquense**. El periodo sería en las dos primeras semanas porque luego vienen vacaciones para el personal, del 20 al 31 de julio.

Que en el ayuntamiento de Tenancingo las cosas van de mal en peor. Ahora que están en el ojo del huracán gracias a su alcaldesa **Nancy Nápoles**, destaca que el gobierno local es de los que este año no han subido información pública de oficio al sitio Ipomex, donde todos los sujetos obligados rinden cuentas y deben actualizar cada tres meses sus datos. En este caso sus últimos reportes datan del primer trimestre de 2025, año en el cual el **Instituto de Transparencia** lo calificó con 66.97 de los 100 puntos que debería reunir.

Que eso sí, la presidenta municipal **Nancy Nápoles** está en el grupo de alcaldes y alcaldesas que más ganan en el **Estado de México**, con un sueldo bruto mensual de 120 mil 816 pesos; hay que decir que en ello se empata con otros de sus colegas, pero tienen notables diferencias entre presupuesto y tamaño poblacional de las localidades.

Que gran decepción han tenido las empresas gastronómicas que, ante la perspectiva de la afluencia de turistas (y de personas locales en busca de entretenimiento) derivada del mundial, se han topado con una realidad muy distinta. El presidente de la **Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados** en el Estado de México, **Cristian Muñoz Tapia**, señaló que a semana y media de haber iniciado el **Mundial de Fútbol** casi 9 de cada 10 restaurantes no reportan mejores ventas.

El aguafiestas fue, dice, la incertidumbre de las transmisiones que desafortunadamente terminó golpeando en el ánimo del consumidor. Aunque con las correspondientes licencias los restaurantes pueden transmitir “la mayoría no la tiene por su alto costo”, reconoce **Muñoz**.

LA MAQUINITA..

Bajo la lupa fiscal

●● La solicitud unánime del Cabildo de Tenancingo para que el OSFEM audite las finanzas de 2025 y lo que va de 2026 es, en el papel, un aplaudible acto de transparencia; sin embargo, en el complejo tablero político mexiquense, abrir las cuentas de par en par de forma voluntaria suele ser tanto un escudo proactivo como una urgencia por legitimar la gestión. Si bien la alcaldesa **Nancy Nápoles** abraza el discurso del compromiso ético, la verdadera prueba no estará en la foto de la aprobación legislativa local, sino en el rigor con el que el órgano fiscalizador revise los contratos y subejecicios reales. Para los tenancinguenses, cansados de la retórica gubernamental, el beneficio no llegará con la simple petición del examen.



Nancy
Nápoles

Soberanía de madera

●● La inauguración de la central "González Ortega" en Mexicali se envuelve en la habitual retórica oficial de soberanía energética, pero las carencias del sistema eléctrico exigen más que discursos triunfalistas. Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** presume la aportación de 653 megawatts, el anuncio paralelo sobre la urgente sustitución de miles de postes de madera evidencia el precario



Claudia
Sheinbaum

estado y rezago histórico de la infraestructura de la CFE. Asimismo, celebrar subsidios millonarios para calmar el descontento social por el calor extremo enmascara la ineficiencia de un monopolio que, al marginar la inversión privada y asegurar su prioridad de despacho, compromete el futuro técnico del país. El verdadero desafío de esta administración no será cortar listones en plantas de ciclo combinado, sino garantizar que la red de transmisión no colapse este verano.

Movilidad en el papel

●● El ambicioso plan de movilidad mexiquense, con sus nuevas líneas de Mexibús y el Tren Ligero Texcoco-La Paz, suena impecable en el discurso oficial, pero colisiona de frente con la caótica realidad vial de la entidad. Prometer la modernización de unidades y una conectividad idílica en zonas históricamente colapsadas es fácil desde el escritorio; el verdadero reto radica en erradicar las mafias de transportistas y garantizar presupuestos transparentes sin sombra de corrupción. De nada sirven las proyecciones de miles de usuarios beneficiados si las magnas obras se convierten en los eternos elefantes blancos de la administración, plagados de retrasos y sobrecostos. Al final, la transformación urbana no se mide en mapas de desarrollo, sino en la seguridad y dignidad que el gobierno sea capaz de garantizar en el asfalto.

EL INSURGENTE..

Premio de primer mundo, realidad de tercero

●●El galardón internacional recibido en Londres por el secretario **Cristóbal Castañeda** debido a la innovación en comunicaciones críticas del Estado de México es un logro tecnológico innegable, pero contrasta drásticamente con el desamparo diario de los mexicanos. Presumir un ecosistema híbrido de vanguardia capaz de transmitir datos y video en tiempo real resulta casi una ironía en una entidad donde los ciudadanos ni siquiera logran que las patrullas atiendan a tiempo una llamada de auxilio. Mientras la administración de Delfina Gómez celebra este histórico hito en Europa, las calles de la entidad siguen bajo el yugo de las extorsiones, el asalto al transporte público y el control territorial del crimen organizado.



Cristóbal
Castañeda

Espejismo verde en Toluca

●●La meta del gobierno de **Ricardo Moreno** de instalar 100 jardines polinizadores en Toluca se presenta como un oasis ecológico, pero la realidad ambiental de la capital exige un compromiso estructural que va más allá de sembrar flores decorativas. Mientras la Dirección General de Medio Ambiente presume el riego de auxilio para estos espacios, las zonas boscosas del municipio siguen sufriendo el azote de la tala clandestina y el avance descontrolado de la mancha urbana. Apostar a que pequeñas islas verdes salvarán la biodiversidad, sin frenar el colapso de los acuíferos ni la alarmante contaminación del aire, reduce la política sustentable a un simple paliativo estético.



Ricardo
Moreno

Freno tardío al caos en Chimalhuacán

●●El desmantelamiento de asentamientos irregulares en la zona de alto riesgo de El Voladero es una acción necesaria para contener el peligro, pero expone el añejo fracaso de las autoridades municipales en materia de planeación y ordenamiento territorial. Reaccionar cuando las familias ya han levantado estructuras y acumulado toneladas de basura evidencia una alarmante falta de supervisión y prevención, permitiendo que las mafias de fraccionadores clandestinos operen con total impunidad en la periferia. Si bien el director **Marcos López** promete limpiar el terreno para evitar focos de insalubridad y nuevas invasiones, el verdadero reto no es remover escombros, sino ofrecer alternativas de vivienda digna y segura a una población vulnerable atrapada en la necesidad. Mientras Chimalhuacán carezca de un blindaje territorial, el retiro de viviendas en barrancas seguirá siendo un paliativo temporal ante una mancha urbana descontrolada que siempre encuentra la forma de volver.



Marcos
López

EN LOS PASILLOS

MUY CARO

Comentan que la reventa de boletos para el **Mundial** dejó **consecuencias** en el Estado de México, concretamente en **Coacalco**, donde un hombre fue citado para concretar una compra y terminó **despojado** de **80 mil pesos a punta de pistola**. Es sólo parte de una historia repetida en otras **entidades** con anuncios en **Redes Sociales**, que enganchan con mentiras y se aprovechan de la **afición**.

APROVECHAN

Aseguran que las **becas** municipales en Atizapán de Zaragoza, significarán más de **52 millones de pesos**, pero no será un gasto si se logra un porcentaje de dos **cifras** en **alumnos** que logren, no sólo mantenerse, sino demostrar la capacidad de **aprendizaje** y **aprovechamiento**, cuando uno de los obstáculos deja de serlo; **decidir** entre la **educación** y el trabajo por falta de **dinero**.

DIVERSIÓN

Cuentan que los eventos por el **Día del Padre** en Ecatepec, Tecámac, Coacalco y Cuautitlán Izcalli, por referir algunos municipios **conurbados**, y en el **Valle de Toluca**, dejaron una **derrama económica** superior a la del año pasado, en la misma fecha. Ferias **gastronómicas**, exhibiciones de autos y eventos al **aire libre**, fueron el común denominador, aunque también destacaron las **competencias** padres/hijos.

UNA CONSTANTE

Dicen que las denuncias y quejas por abuso y acoso, sobre todo **laboral**, en el **Ayuntamiento de Toluca**, no son pocas, pero quienes lo **padece**n no se **atreven** a señalar directamente a los **funcionarios**, pues han sido amenazados con ser **despedidos**. Desde **directores** o jefes de departamento, todos los **señalados** operan de la misma forma, **amenazan** con **despidos** inmediato a quien se queje o **denuncie**.



Omar Ortega

COLUMNA INVITADA

El lujo más caro de un papá

Hay miles de padres mexiquenses que este domingo abrazarán a sus hijos unas cuantas horas. El lunes volverán a salir de casa antes del amanecer y regresarán cuando ellos ya estén dormidos, no porque así lo quieren, sino porque así lo impone una realidad hecha de largas jornadas laborales, traslados interminables y un costo de vida que obliga a trabajar cada vez más para lograr cada vez menos.

El Día del Padre nunca ha ocupado el mismo lugar que el Día de la Madre, durante décadas pensamos que la principal obligación de un padre era una sola: salir a trabajar. Y aunque esa responsabilidad sigue siendo fundamental para millones de hombres, la paternidad empezó a cambiar muy rápido en relativamente poco tiempo.

Hoy también hay padres que preparan el desayuno, llevan a sus hijos a la escuela, acuden a consultas médicas, ayudan con las tareas, cambian pañales, cuidan solos a sus hijos después de un divorcio o tras la pérdida de su pareja. La familia mexicana cambió y también cambiaron las formas de ejercer la paternidad. Los propios datos del INEGI muestran la diversidad de los hogares mexicanos y que existen familias monoparentales encabezadas tanto por mujeres como por hombres, una realidad que poco a poco deja de ser excepcional.

Sin embargo, nuestras políticas públicas parecen seguir ancladas en la idea de que el padre solamente es proveedor.

En el Estado de México hay miles de hombres que pasan entre cuatro y seis horas diarias en traslados. Hemos hablado muchas veces del aumento en el costo del transporte público, del tiempo perdido en el tráfico, de la inseguridad en la combi, y de las largas distancias entre la vivienda y el empleo. Todo eso tiene un impacto económico, pero también uno profundamente humano: les roba tiempo con sus hijos.

Y el tiempo no vuelve.

Hay niños que crecieron viendo salir a su

papá cuando todavía era de noche y regresar cuando ellos ya estaban dormidos. No por falta de cariño. No por desinterés. Sino porque el modelo de movilidad, los bajos salarios y las jornadas excesivas les impidieron estar presentes.

Por eso creo que ya es momento de dejar de hablar únicamente de las obligaciones de los padres y empezar a hablar también de sus derechos.

El derecho a un transporte público digno.

El derecho a jornadas laborales compatibles con la vida familiar.

El derecho a licencias suficientes para cuidar.

El derecho a participar plenamente en la crianza de sus hijos.

Porque fortalecer a las familias no depende solamente del esfuerzo de quienes las integran. También requiere gobiernos que entiendan que el tiempo es una política pública.

Además, ignorar este problema tiene consecuencias. El estrés crónico, el agotamiento y las enfermedades derivadas de jornadas excesivas terminan llegando a un sistema público de salud que ya enfrenta enormes retos. Cuidar el tiempo de las familias también es prevenir enfermedades y reducir costos sociales.

Este Día del Padre vale la pena reconocer a quienes todos los días hacen un enorme esfuerzo por sostener a sus familias, pero el mejor homenaje no son los regalos ni las felicitaciones, es construir un Estado donde ser un padre presente no dependa de sacrificar el empleo o recorrer cuatro horas diarias para llegar a casa.

Porque una familia fuerte necesita ingresos, sí. Pero también necesita tiempo. Y hoy, para miles de padres mexiquenses, el tiempo se ha convertido en el lujo más caro de todos.

X: @OOA_Oficial



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Todo se aclara

Es muy entendible, me dicen, la radical posición del primer regidor de Metepec, Everardo Padilla, pues como en Metepec sólo está cumpliendo las formas y -quizá un poco- los fondos de su estancia en este municipio, le importa tres cacahuates pasar por encima de las tradiciones de la población y parecería el tema de los -usos y costumbres- ni las ve, ni las escucha. Y es muy entendible porque a final de cuentas ni en Metepec vive. Sirva el dato sólo como antecedente, para entrar al tema del control, manejo, uso y disfrute de la pirotecnia. Mucho tiene que ver con la desatención de las propias autoridades municipales, -el primer contacto con la población- pues son ellos quienes tienen la radiografía completa de las festividades en donde se hace uso de cohetones y demás. Más aún, existen sanciones que podrían empezar a aplicarse -aunque depende de cada municipio- en la mayoría de los Bandos Municipales y de Buen Gobierno, existe un rubro en donde se refiere a las multas o infracciones para quienes "vendan, distribuyan, quemen o manipulen pirotecnia sin autorización local..." Las mismas van de las 21 a 30

Unidades de Medida y Actualización (UMA). También, en algunos sitios, se suma el arresto y trabajo comunitario... Si las lecturas no fallan pues, todo es cuestión de cumplir con las normas y ordenamientos legales correspondientes y claro, de su correcta aplicación. Vamos más allá que las autoridades de "primer contacto" hagan su chamba supervisando y evitando la llegada de artefactos de pirotecnia a lugares donde es inminente su uso y el consabido peligro. Pero como son tiempos electorales, pues ¡el Regidor!

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, que por fin la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) se mueve y cumple con parte de sus objetivos. Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la Comisión ya echó a andar la maquinaria que durante mucho tiempo estuvo oxidándose. En el muy mencionado escándalo del Presidente Municipal de Metepec, Fernando Flores, no esperó a ver qué pasaba e inició su tarea de inmediato. Ahora en el caso de la generadora de contenido, Mafer Fa-

bela quién presentó una denuncia en contra de un funcionario de Toluca por agresión sexual; la Comisión de Derechos Humanos mexiquense, no esperó ni línea, ni a ver qué pasaba para decidir si le entraba al asunto o no. Inicio el trámite que corresponde y realiza el acompañamiento que este tipo de casos merece, advirtiendo a quien tiene que hacerlo y puso los puntos sobre las "ies" ...Claro, para nadie es un secreto, le hacen falta dientes a la Comisión, más atribuciones para su actuación y que las recomendaciones no queden sólo en un "órale, chido por ustedes", sino que tenga consecuencia la inacción de quien cierre los ojos ante la violación de las garantías individuales... Bien por Delgado Pérez que llega a desperezar a un ente ocupado durante mucho tiempo como un sitio para complacer políticamente a alguien o convertido en un sitio de disfrute de una gran beca... Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 y 99.5 de FM... Shalom.

LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- En 8 días se cumple el plazo telefónico
- Tenancingo, un caso de “manoseo político”
- Sanciona Poder Judicial a 11 servidores
- Entró en vigor la Ley de Protección Animal

... A 8 días de que se cumpla el plazo exigido por el gobierno federal para registrar las líneas celulares de particulares, apenas casi el 36 por ciento del gran total, han registrado sus aparatos móviles...

... Esto quiere decir que, de 158 millones de líneas estimadas, solo 56 millones 797 mil 762 celulares se han registrado, “cumpliendo” la normatividad requerida...

... Sin embargo, ante la amenaza de suspensión de cortar el servicio, la tendencia legal muestra que los jueces están otorgando suspensiones a los usuarios para protegerlos de la entrega de datos biométricos...

... Se sabe que un Tribunal federal ha concedido suspensiones definitivas a ciudadanos, determinando que las empresas telefónicas no pueden exigir huellas, fotografía o CURP biométrica, ya que violan derechos humanos y la normativa vigente...

... No obstante, al tratarse de juicios individuales, los amparos solo protegen a la persona que promovió el recurso, por lo que no eximen a la población en general de la medida...

... Pero también es sabido que, con el vencimiento del plazo para registrar las líneas telefónicas, la judicialización del tema se ha incrementado considerablemente...

... El principal motor detrás de estas acciones legales y el rechazo a la medida, es la desconfianza sobre el manejo de datos personales...

... Esto se refleja en que, a unos días de que venza el plazo, más de 100 millones de líneas telefónicas aún no han sido vinculadas a un usuario...

... ¿Qué pasará?... ¿Estarán de acuerdo las empresas telefónicas en que miles y miles de usuarios interrumpan sus contratos por esta “ocurrencia” del gobierno federal?...

... ¿Habrá una prórroga en el plazo para que la lista de los usuarios sea completada?...

... Hoy en día, el gobierno mexicano descarta tajante que exista una “persecución política” en contra de la presidenta municipal del municipio de Tenancingo, como lo señala el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte...

... Mientras tanto, la alcaldesa Nancy Nápoles Pacheco, aparece ejerciendo con normalidad las atribuciones de su cargo en uno de los momentos más complejos de su administración...

... No hubo anuncio de licencia, no hubo señales de una eventual separación del cargo y tampoco mensajes orientados a preparar una salida temporal de la administración municipal...

... El caso se encuentra en fase de investigación judicial, tras ser acusada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) de simular su propio secuestro para ocultar un presunto desfalco de 40 millones de pesos del erario municipal...

... Sin embargo, para muchos, el proceso legal ya se convirtió en un “manoseo político partidario, disfrazado de honorabilidad y victimización”...

... Independientemente de la dictaminación que hará la Fiscalía mexicana, y con la intervención del OSFEM (Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México), figuras morenistas, políticos de la 4T, aparecen en la escena, como son el senador Higinio Martínez – porque es quien protege a la alcaldesa – y Horacio Duarte, secretario de Gobierno, a quien involucró la presidenta municipal de encabezar y fraguar un ataque directo en su contra, con un propósito eminentemente político...

... Por lo pronto, Morena ya se deslindó, e inició un procedimiento sancionador ordinario y le suspendió sus derechos partidistas...

... Aunque la alcaldesa está libre, ella fue citada a una audiencia de formulación de imputación para el próximo 9 de julio, fecha en la que deberá presentarse ante un juez...

... Recordemos que la FGJEM determinó que la presidenta municipal simuló su propio secuestro para ocultar un desfalco millonario en las arcas municipales...

... ¡Aunque usted, no lo crea!...

... Resulta que, la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado de México sancionó a 11 personas, servidoras y exservidoras públicas, por diversas irregularidades administrativas, entre ellas, casos de hostigamiento sexual y cohecho, como parte de su política de combate a la corrupción y fortalecimiento de la legalidad dentro de la institución...

... De acuerdo con la dependencia, las sanciones derivan de investigaciones realizadas en el ejercicio de sus atribuciones, de vigilancia y control...

... Entre las medidas impuestas se encuentran cuatro amonestaciones públicas y privadas, así como seis inhabilitaciones para desempeñar funciones en la administración pública; cinco de éstas últimas, fueron aplicadas a exservidores públicos que se desempeñaban como peritos...

... Se supo que, entre los casos más relevantes destaca la destitución e inhabilitación, por un año, de un servidor público, tras acreditarse su responsabilidad en una falta administrativa grave, por hostigamiento sexual...

... Asimismo, la Contraloría informó sobre la destitución de un perito, quien además fue inhabilitado por un año, para ocupar empleos, cargos o comisiones en el servicio público...

... A esta sanción se sumó una multa económica proporcional a la falta cometida, luego que se determinó su responsabilidad administrativa por la comisión de cohecho...

... Resulta que en el Estado de México entró en vigor la nueva Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal, pionera en su tipo a nivel nacional, cuyo objetivo es constituir una relación más responsable, respetuosa y humana con los seres sintientes...

... En este sentido, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez resaltó que no solo es una norma, sino un reflejo del cambio social que se busca en lo que llamó “Capital Mundial del Bienestar Animal”, donde colaboren tanto las autoridades como la ciudadanía...

... En la entidad se establece que el delito de crueldad animal puede perseguirse de oficio, estableció la mandataria...

... Cabe hacer notar que la nueva Ley endurece sanciones por maltrato, promueve la adopción de seres sintientes, fomenta espacios para su bienestar e integra un registro estatal de mascotas...

... Entre los diez puntos principales, se establece un marco integral que involucra a autoridades estatales, municipales y ciudadanía para prevenir el maltrato y promover una cultura de respeto hacia los animales...

... Esto quiere decir que convierte la protección animal, en una política pública permanente, transversal y coordinada...

... De esta manera, la legislación instituye como obligación jurídica la responsabilidad de las personas sobre los seres sintientes, especialmente de los animales de compañía, para garantizarles condiciones adecuadas de custodia, alimentación, salud, atención y cuidado...



Ricardo Joya

Cambio de fondo en la Uaemex: Ley y estatuto

Altísima fue la expectativa que generó la llegada de la primera mujer a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex) en julio del año pasado. A pesar de lo "accidentado" (por decir lo menos) del proceso de renovación de la Presidencia del Consejo Universitario y autoridad ejecutiva en la máxima casa de estudios mexiquense, la primera elección por voto directo y ponderado de la rectora, Patricia Zarza Delgado, generó la visión de que habría cambios de fondo en la Uaemex.

En una primera etapa y como consecuencia del paro de actividades, impulsado por el estudiantado (y sostenido por "otro tipo de intereses"), la rectora Zarza debió enfocar su esfuerzo y agenda de los primeros meses en atender las demandas de los diferentes espacios y comunidades, a fin de lograr la normalización de las actividades académicas y administrativas. Debió transitar esa etapa en la incertidumbre de un proceso de entrega-recepción poco claro y en una condición de crisis.

Gradualmente, con el paso de los meses y a partir de la atención directa a integrantes de las comunidades, la actual administración logró que se recuperaran los espacios y el 21 de noviembre del año pasado, se liberó el edificio de Rectoría, denominado "Casa del Estudiante" durante los siete meses de paro.

Sin tener la posibilidad y las condiciones adecuadas para un arranque contundente de la nueva gestión, sí permitió identificar los puntos estratégicos donde habría que incidir para lograr -genuinamente- una transformación de la Uaemex. Para que ello sea posible, es necesario ajustar la normatividad, empezando por la Ley de la Universidad; de lo contrario, todo quedará en la "buena voluntad" de cada administración.

Entre los principales cambios que plantea el Anteproyecto de Reforma a la Ley de la Uaemex, se apunta hacia una institución más democrática, incluyente y regional, a

partir de una real y total representación de todos los espacios académicos en el Consejo Universitario, que es la máxima autoridad colegiada de la casa de estudios.

Asimismo, se pretende fortalecer la actividad académica, mediante el modelo de Ciencia Abierta; reimpulsar la visión de retribución social, que -como institución pública- nunca debió desdibujarse en la universidad, así como profundizar la vinculación del estudiantado con sus áreas profesionales de empleo.

Un aspecto que ha llamado la atención es la propuesta de un Modelo Administrativo Regional Desconcentrado -sin que la Rectoría pierda su facultad ejecutiva-, un Sistema de Ética y Justicia Universitaria, así como la creación de un órgano electoral de la Uaemex. Suena alentador.

Este proceso de integración del anteproyecto de Ley se logró a partir de las más de mil 300 propuestas (55% de estudiantes, 28% de docentes y 17% de personal administrativo). Ahora deberá continuar su ruta hacia la Legislatura estatal -por la vía del Poder Ejecutivo-, a fin de que sea analizada y, en su caso, aprobada. Luego de ello se realizarán las modificaciones -ya internas- al Estatuto Universitario. Ahí es donde se operará -jurídica y administrativamente- la profundidad de la transformación. La puesta en marcha será otra historia.

X: @RJoyaC

Grillando

Por: José Elías Nader Mata



En las últimas semanas he tenido la oportunidad de platicar y debatir sobre aquellas personas que critican la euforia futbolera emanada del Mundial, ya que sostienen que México tiene otro tipo de problemas y prioridades, una realidad que nadie ignora, sin embargo, es válido que el pueblo mexicano tenga un distractor, un motivo para sonreír y divertirse, ya que si algo nos distingue son las largas jornadas laborales y los pocos días de descanso, para que en nuestras mesas no nos falte el pan que alimente a la familia.

La justa mundialista nos ha dejado claro una vez más que el deporte y el fútbol son extraordinarias herramientas para reconstruir el tejido social, por ello, autoridades, empresarios y sociedad, estamos obligados a impulsarlo con acciones concretas, para que más niñas, niños y jóvenes se sientan motivados en practicarlo contribuyendo así, a su sano desarrollo humano y físico.

Una vez que concluya el mundial, el gobierno y los empresarios, deben trabajar mucho en el tema del fútbol, primero para que regrese al pueblo y no sea exclusivo de las élites, como actualmente está pasando, algo que vimos con los boletos a los partidos, que fueron accesibles sólo para los ricos, pero también con el tema de las transmisiones de los partidos y que en México fueron limitadas a quienes contrataron la aplicación de Vix que pertenece a Televisa, empresa que una vez más demostró que puede más la codicia que el ser socialmente responsable.

De cuatro partidos al día, sólo se transmite uno, por lo que la mayoría del pueblo mexicano no ha podido disfrutar de esta fiesta mundialista, ya que primero hay que pagar el pan y la leche, antes que una aplicación, un tema que no sólo compete a los empresarios, sino que debería ser de la atención del gobierno, toda vez que en la televisión y la radio son concesiones que otorgan las autoridades.

Entiendo que la empresa paga una fuerte cantidad de dinero a la FIFA para tener los derechos de transmisión, sin embargo, siempre existirán formas de recuperar la inversión sin joder a la gente, pues es una miseria que de 104 canales sólo 31 tengan señal abierta, ya que la mayoría serán exclusivos de televisión restringida o plataformas de streaming, algo que las autoridades mexicanas deben regular, pues es incongruente que un deporte que le pertenece al pueblo le haya sido arrebatado por el abuso, las transas y la codicia de unos cuantos empresarios.

LA GRÁFICA DE HOY

Es del bloqueo que se registró ayer en la carretera Toluca-Temoaya por la desaparición de **EDWIN GUSTAVO DE LA VEGA GUTIÉRREZ**, de 19 años de edad, por lo que familiares, amigos y vecinos bloquearon la vialidad a la altura del Libramiento Bicentenario y la incorporación a la autopista para exigir avances en las investigaciones y con ello, su pronta localización.

Esta situación provocó severas afectaciones a la movilidad, pero como lo he mencionado desde hace muchos años en este espacio, no podemos vivir en el México donde desaparece lo más sagrado e importante que un ser humano puede tener en la vida, que es la vida de una hija o un hijo, por lo que es fundamental que las autoridades atiendan la demanda de esta familia para que sean el apoyo legal que permita encontrar lo antes posible y con vida a este joven.

Siempre que vemos la cifras que nos brindan los diferentes órdenes de gobierno en la que se nos informa que han bajado los índices delictivos, recuerdo que hay miles de madres, padres, hermanos, familiares y seres queridos, buscando a una persona, una tragedia que se convierte en un infierno y que no merece vivir nadie, por lo que sigue siendo un grito desesperado del pueblo mexicano para frenar las desapariciones, una de las prioridades de las autoridades, pues estamos hablando de la vida de las personas, algo que insisto, se convierte en lo más sagrado que puede existir y que se debe respetar.



Y VA DE CUENTO

RODRIGO INIESTRA, va en el Tren Interurbano sentado frente a una rubia muy guapa, vestida con una minifalda corta y sin ropa interior.

RODRY intenta no fijarse, pero no es capaz de hacerlo, por lo que la chica se da cuenta y le dice: Me estás mirando, ¿verdad?

RODRY, sonrojado, le responde: Sí, disculpa, Me siento muy apenado.

La rubia le comenta: Está bien, no te preocupes. ¿Sabes? Es muy hábil. Mira, voy a hacer que te guiñe un ojo.

Dicho y hecho, **RODRY** ve asombrado cómo le echa un par de guiños, mientras que la rubia le dice: También puedo hacer que te tire un beso.

La chica sube un poco más la falda para que él tenga una vista completa y despejada. Acto seguido, increíblemente contrae sus labios y le tira un beso con sonido incluido.

El hombre no podía creer semejante expresión de raro talento y la rubia le comenta: Ven y siéntate a mi lado, ¿te gustaría acariciarme con tus dos dedos?

Paralizado de asombro, el buen **RODRY** le responde: ¡No chingues! Esa sí no te la creo. ¡No me digas que también silba!

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

Martha González

●● Desde la trinchera

¿Crisis de poder?



La política mexiquense atraviesa uno de esos momentos en los que resulta complicado encontrar certezas. Los tiempos están revueltos, desordenados e inciertos. Cuesta trabajo, incluso para quienes participan directamente en la toma de decisiones, identificar con claridad qué está ocurriendo, cómo se están enfrentando los problemas y, sobre todo, hacia dónde se dirige el poder público en el Estado de México.

La acumulación de conflictos recientes refleja una preocupante ausencia de control político. Al escándalo que rodea a Fernando Flores se sumó el protagonizado por el de una alcaldesa involucrada en un presunto auto-secuestro familiar que posteriormente derivó en acusaciones de supuesto montaje desde las más altas esferas de autoridad.

Como si eso no fuera suficiente, también apareció el caso del secretario del Ayuntamiento de Toluca señalado públicamente por presunto acoso sexual. Todo ello ocurrió apenas en cuestión de semanas.

La verdad es que si cada episodio, por separado, representa un desafío institucional, juntos conforman una cadena de acontecimientos que proyecta una imagen de improvisación y desorden. Más preocupante aún es que los intentos por contener las crisis han sido escasos y poco efectivos. En varios casos, las respuestas oficiales terminan alimentando más dudas que certezas.

Y es que gobernar exige algo más que voluntad política. Requiere experiencia, capacidad de análisis y equipos capaces de anticipar escenarios complejos. Una cosa es presumir estilos distintos o nuevas formas de hacer política; otra muy diferente es quedar atrapado en la parálisis administrativa o exhibir incapacidad para resolver conflictos que escalan día tras día.

Lo verdaderamente grave no ocurre únicamente en las altas esferas del poder. ●

●●
En web



TEXTO. Escanea el código para acceder a texto completo

Y es que gobernar exige algo más que voluntad política. Requiere experiencia, capacidad de análisis y equipos capaces de anticipar escenarios complejos.

2

lunes

Estado de México
22 de junio de 2026
HERALDO

ideas & voces

editorial

EN TIEMPOS DONDE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD SUELE OCUPAR LOS ENCABEZADOS, TAMBIÉN vale la pena reconocer las noticias que muestran avances concretos. El reciente reconocimiento internacional otorgado a la Secretaría de Seguridad del Estado de México es una de ellas. No se trata de un premio menor ni de un gesto protocolario. Se trata del International Critical Communications Awards 2026, uno de los galardones más prestigiosos del mundo en materia de comunicaciones críticas para la seguridad pública.

La verdad es que el logro tiene un significado especial. Por primera vez en los 42 años de historia de este certamen, una entidad mexicana obtuvo el primer lugar en la categoría de Mejor uso de comunicaciones críticas en la seguridad pública. El Estado de México compitió y superó proyectos desarrollados en países como Brasil, Chile, India, Rumania y los Países Bajos.

El reconocimiento recibido en Londres por el secretario Cristóbal Castañeda Camarillo distingue una apuesta que muchas veces pasa desapercibida para la ciudadanía: la modernización tecnológica. El proyecto denominado “Transformación de las comunicaciones híbridas para misiones críticas del Estado de México” permite integrar sistemas tradicionales de radiocomunicación con plataformas avanzadas de banda ancha móvil, fortaleciendo la coordinación entre cuerpos de seguridad y atención de emergencias.

Y es que detrás de la tecnología existen beneficios tangibles. Una comunicación más rápida y eficiente puede significar una mejor respuesta ante un delito, un accidente o una situación de riesgo. Además, demuestra que la innovación también puede convertirse en una herramienta para proteger vidas.

Este reconocimiento coloca al Estado de México como referente internacional en un terreno estratégico. Más allá de los reflectores, confirma que invertir en tecnología, profesionalización y coordinación institucional puede traducirse en resultados que trascienden fronteras y generan confianza en el futuro.